



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 26 de abril de 2017

ACUSE

OFICIO No. SSCDMX/DGA/ **000406** /2017

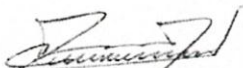
ASUNTO: Se solicita la publicación de la convocatoria número 02.

LIC. CLAUDIA LUENGAS ESCUDERO
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS
PRESENTE.

Por medio de la presente le solicito atentamente, lleve a cabo la publicación de la convocatoria No. 02, relativa a la **Licitación Pública Nacional No. 30001122 – 002 – 17** para la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA"**, para lo cual anexo al presente en original y medio electrónico, el programa de actos correspondientes a la licitación citada, a fin de que se realice dicha publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 03 de mayo de 2017.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MANUEL F. LORÍA DE REGIL
DIRECTOR GENERAL

AMZ/AGG/SACA*obh



1047



SECRETARÍA DE SALUD

Dirección General de Administración

Alameda N° 23, 8° Piso, Col. Narvosa, C.P. 06400
Del Benito Juárez, Tel. 51-621205 Ext. 1066
cdmx.gob.mx
salud.cdmx.gob.mx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD

Convocatoria: 02

El Lic. Manuel Fernando Loria de Regil, Director General de Administración en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 36 de su Reglamento; así como la fracción IX y XIV del artículo 101 G del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número 30001122 - 002 - 17 para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA" con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fechas para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de Fallo
30001122-002-17	\$ 6,500.00	03, 04 y 05 de mayo de 2017	09 de mayo de 2017. 10:00 horas	11 de mayo de 2017. 12:00 horas	15 de mayo de 2017 12:00 horas.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	MASTOGRAFÍAS CON UNIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1	SERVICIO
2	MASTOGRAFÍAS CON UNIDADES DEL LICITANTE	1	SERVICIO

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta, en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales sita en: Altadena No. 23, sexto piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México. Teléfono 5132 1200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Pago de bases: En la Dirección de Recursos Financieros de la Convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de: Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México o mediante depósito bancario en la cuenta 65501123467 referencia 2601 de la Institución Bancaria Santander S.A. (México) a favor de: la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México. Deberá proporcionar el número de licitación en la que participa y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la empresa participante.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: Altadena No. 23, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales a la prestación de los servicios a entera satisfacción de la convocante y recepción de las facturas debidamente requeridas.

- Lugar de prestación de los servicios: Conforme a lo estipulado en las Bases
- Plazo de prestación de los servicios: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsables de la Licitación: Lic. Adrian Mercado Zepeda, Director de Recursos Materiales, C.P. Aurea Alejandra García García, Subdirectora de Adquisiciones y Lic. Sergio Armando Gómez Anguiano, Jefe de la Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE ABRIL DE 2017

ATENTAMENTE



LIC. MANUEL F. LORÍA DE REGIL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN